

LOS COLEGIOS DE JESUITAS

Durante los días 12 al 20 de diciembre se reunieron en Oaxtepec, México, un grupo de veinte jesuitas provenientes de diversos tipos de actividad educativa en América Latina para reflexionar juntos sobre la labor educativa de la Compañía de Jesús en el continente. El P. Luis Azagra comenta algunas ideas que se presentaron en ese Seminario.

En su mensaje para el año que comienza el Papa Paulo VI repetía a todos los hombres de buena voluntad que el camino hacia la paz había que buscarlo por la justicia: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia"; y resaltaba el hecho de que en todas partes del mundo la conciencia de los hombres se está sensibilizando cada vez más en la dimensión de la justicia.

Esta polarización de la conciencia humana y de la conciencia de educadores hacia la justicia fue el criterio dominante durante el seminario que a mediados de diciembre celebrábamos en Oaxtepec, México, un grupo de educadores jesuitas provenientes de las diversas naciones del continente latinoamericano.

No es posible reflexionar sobre la educación del joven de hoy y del hombre cristiano del mañana a espaldas de las injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales que padecen las grandes mayorías de los pueblos latinoamericanos. La educación como proceso de formación de personas y de introyección de valores no es meramente una relación de persona a persona, sino que se nutre y se estructura en la situación ambiental socioeconómica concreta. Ante esta situación saturada de injusticias el fenómeno educativo no puede ser elemento natural o espectador pasivo. O se educa para la injusticia o se educa para la justicia.

SINTESIS: CIENCIA Y FE

Una gran parte de las obras educativas tradicionales del continente latino-

El P. LUIS AZAGRA, S. J., es rector del Colegio San Ignacio, en Caracas.

americano fueron fundadas por los jesuitas en un contexto ideológico de lucha contra "el laicismo y la impiedad". Eran los tiempos en que el liberalismo, alimentado por las ideas de la Ilustración, quería arrinconar a la Iglesia como origen y fruto de la ignorancia y del oscurantismo. Los colegios y las universidades de los jesuitas nacieron entonces para hacer la síntesis de ciencia y fe. Se hace indispensable aclarar que los nuevos ideales que en ese tiempo se llaman ciencia y progreso no sólo no se oponen a los ideales cristianos, sino que son su mejor expresión. Los egresados y las ideas que salieron de esas instituciones cumplieron seguramente con medida generosa los objetivos propuestos. Y si hoy son raros en nuestro continente los que pretenden presentar a la Iglesia como símbolo de ignorancia, se debe en buena parte a los esfuerzos de esa educación católica.

Sin embargo, es también bastante claro que esa función está perdiendo importancia prioritaria en la Iglesia y el mundo de hoy, especialmente en nuestro continente. Sería interesante analizar si una buena parte de esa pérdida de importancia relativa del objetivo: "síntesis de fe y ciencia", no se debe precisamente a que ese objetivo se ha conseguido en un grado bastante aceptable.

No hay duda, en cualquier caso de que en el continente latinoamericano y en su Iglesia se ha desarrollado en los últimos años y se sigue desarrollando cada día más un cambio de objetivos prioritarios y el camino hacia la justicia se señala como el norte de la importancia. La reflexión de Oaxtepec fue muy consciente de este cambio de objetivos; de esta traslación del eje de valoración de nuestra labor educativa y en este marco de trabajo hacia la justicia estructural se centraron los esfuerzos por aclarar ideas, evaluar realidades y planificar líneas de acción.

EL HOMBRE NUEVO Y LA NUEVA SOCIEDAD

Al aceptar un cambio importante en los objetivos de nuestra labor educativa, resultaba fundamental describir algunos rasgos de esa nueva utopía del hombre y de la nueva sociedad. Buscamos "un

hombre integralmente libre: en cuanto que tenga posibilidad real de asumir opciones concretas que lo personalicen y realicen vocacionalmente. Un hombre que pueda participar efectiva y realmente en los bienes y actividades de la gran familia humana. Sin esa participación real todos los derechos teóricos que conceden las leyes e ideologías se convertirán en instrumentos de opresión por parte de las minorías. Concretamente tenemos que rechazar tanto la marginalización, como la presión por medios económicos e ideológicos, como la instrumentalización que impide la libertad de pensamiento o de crítica y los aportes creativos subjetivos. Un hombre que construya la solidaridad y la fraternidad a base de sacrificios compartidos con los otros para construir la casa común."

"Buscamos una sociedad como la que propugna el Evangelio, sin división fundamental de clases, en la que predomine la fraternidad como elemento capital de unión. Una sociedad en la que el Amor es la motivación fundamental y sus dos realidades estructurales, la Justicia y la Paz. En esta sociedad resalta el carácter humano y personal de los vínculos que unen al grupo entero."

Este ideal del hombre y de la sociedad evangélica siempre seguirán siendo utópicos; pero toda filosofía educativa persigue una utopía y es necesario también reflexionar sobre ella y aclararla en lo posible.

Cuando decimos que el objetivo de nuestro esfuerzo se dirige hacia la Justicia nos referimos ante todo a la justicia distributiva en cuanto afecta los mecanismos de distribución de los beneficios sociales y a la justicia social como dinámica de todo orden social hacia la optimización del bien común.

INTERACCION ENTRE EDUCACION Y JUSTICIA

En este contexto no es posible educar para la justicia partiendo exclusivamente de la educación. El influjo de las estructuras económicas y políticas es grande, sobre todo a través de la aceptación y rechazo de determinados valores y comportamientos de relación hu-

Y LA JUSTICIA

por Luis Azagra, S.J.

mana individual o de grupo. En consecuencia, la situación estructural de Latinoamérica nos impone una revisión radical de nuestro concepto de educación, de sus objetivos, de la preparación de los educadores y del estudio de las prioridades en la escogencia del servicio que como jesuitas podemos prestar en el continente; teniendo siempre en cuenta la interacción que las estructuras socioeconómicas y los procesos educativos desarrollan entre sí en orden a la consecución de la justicia estructural.

Educación para la justicia significa, pues, promover al hombre dentro de los valores humanos de servicio, creando no ya mentalidades competitivas ni posesivas, sino actitudes de realización personal que nos conduzcan a una sociedad igualitaria y participativa. Para llegar a esta sociedad urge promover, entre otros, los siguientes valores: igualdad real de acceso a los beneficios educativos; superación del analfabetismo; equilibrio educativo entre el campo y la ciudad; educación de las fuerzas de trabajo que exija el bien común.

Este cambio de rumbo lo vemos no como una devaluación de nuestro campo religioso y educativo, sino como la expresión más genuina y más actual de nuestra fe cristiana y de nuestra vocación de jesuitas consagrados a Dios y comprometidos al servicio del Pueblo de Dios. Esta labor queremos llevarla a cabo integrados en los organismos de la Iglesia, al servicio de sus Pastores, en comunión con los demás grupos que trabajan en el quehacer educativo con el fin de hacer un mundo más justo y, por tanto, más cristiano.

Y esta labor queremos hacerla en colaboración con todos los organismos públicos y privados que trabajan para estos mismos fines.

COMPROMISO Y TRABAJO DIRECTO

Este cambio de rumbo, pensábamos en Oaxtepec, que podía dar lugar a algunas falsas interpretaciones que convenía aclarar:

“Creemos que hay un engaño en ciertas formulaciones que han surgido como efecto de nuestra preocupación social: “ahora los jesuitas nos vamos a dedi-

car a los pobres”, “se trata de abandonar a los ricos”, “la Compañía debe trabajar con los marginados”, etc.

Estas formulaciones son desorientadoras. No proceden de un planteamiento serio que tome en cuenta suficientemente los presupuestos teológicos, los criterios de selección de nuestros ministerios, la orientación a la justicia estructural, las teorías sociológicas del cambio, la antinomia entre cantidad y calidad que es intrínseca a la educación, y otros elementos que deben normar nuestro apostolado. A la luz de las orientaciones ya expuestas creemos que pueden hacerse las siguientes aclaraciones.

El contacto directo con los pobres y marginados estará siempre presente en la Iglesia como una dinámica esencial que garantiza la autenticidad de la vida cristiana. También en la Compañía el apostolado directo con los pobres, incluso en formas meramente asistenciales, brotará como un desbordamiento de nuestra identificación, testimonio escatológico y requerimiento existencial para una reinterpretación personal y corporativa de nuestra fe y nuestra vocación. Nuestras Provincias debieran facilitar que los carismas individuales a trabajos educativos con marginados, que incluyan una verdadera inserción y participación en la vida de los pobres, encuentren facilidades de expresión. A nivel corporativo, sin embargo, no creemos que la reorientación social de nuestra labor educativa se identifique con un apostolado directo, inmediato y exclusivo con las clases populares. Más bien se identifica con una dinámica hacia la justicia estructural que implica “la conversión de todos” y dentro de esta dinámica hay que subrayar una preferencia por los más pobres como beneficiarios principales de todos nuestros esfuerzos.

Conforme al criterio supremo del bien más universal “magis” y a las oportunidades que ofrezca el contexto de cada país, nuestra acción educativa orientada a la justicia estructural deberá buscar la mayor influencia y eficacia. En este sentido será intensiva más que extensiva en cuanto hagamos, pero procurando la proyección o la trascendencia nacional de nuestras obras y acciones. De un la-

do hay que insistir en la línea de influencia en agentes de decisión política a través de la investigación científica y de la presencia en los organismos públicos; de otro, en la acción sobre elementos “multiplicadores” (maestros, textos, experimentos demostrativos); y de otro en el trabajo educativo directo orientado a la conversión y concientización de agentes del cambio social estructural.”

PRIORIDADES: LA INVESTIGACION

Estos planteamientos llevaron a los miembros del Seminario de Oaxtepec a recomendar como primera prioridad en el campo educativo de los jesuitas el trabajo de investigación. La falta de investigación educativa y de gente preparada para hacerla la notábamos a nivel continental no sólo en nuestros esfuerzos propios, sino también en los grandes problemas de la educación nacional de los diversos países. Esta investigación se debe hacer por personal debidamente preparado con el aporte de especialistas en ramas afines como la teología, economía, sociología, antropología; en Centros de Investigación propios de la Compañía o en otros centros de la Iglesia o del Estado siempre que se garantice por una parte la coordinación y la integración con todas las fuerzas educativas y por otra la independencia de investigación y de publicación de resultados, con respecto a posibles grupos de presión.

MODELOS EDUCATIVOS

Con este mismo criterio evaluativo de prioridades considerábamos en segundo lugar los centros educativos individuales en cuanto sean capaces de realizar “modelos educativos” generalizables para otros; en cuanto sean capaces de expresar una realización concreta de la justicia que buscamos y de los valores que la expresan. En esta línea se marcaban entre otras estas dos orientaciones:

CAMBIO DE ENFOQUE EN LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS: “La experiencia cultural del pasado ha quedado plasmada en formulaciones escritas en libros y estas formulaciones se han codificado y sistematizado en progra-